



Acta de la sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 14 de noviembre del 2024.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildos de la presidencia Municipal, el Honorable Ayuntamiento Electo 2024-2027, para llevar a cabo **La Séptima Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra e instalación de calentadores solares para beneficiarios del programa presentado por la dirección de Desarrollo Económico.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra e instalación de tinacos para beneficiarios del programa presentado por la dirección de Desarrollo Económico.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de solicitud de adelanto de participaciones para crédito fiscal en la Secretaría de Finanzas.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la firma de convenio de colaboración administrativa en materia de recaudación del impuesto predial y sus accesorios legales con la Secretaría de Finanzas.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo a efectos de autorizar a los representantes legales para suscribir el convenio de Colaboración Administrativa en materia de alcoholes, con el Gobierno del Estado.
8. Propuesta análisis y en su caso aprobación para la creación de la Dirección de Predial en el Municipio.
9. Presentación, análisis y en su caso aprobación para la construcción de huellas ecológicas en los tramos Las Rucias a Los Alisos y el tramo del Chorro.
10. Clausura de la Sesión.



Punto 1. Pase de lista Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la séptima sesión de cabildo de carácter extraordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE. Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, LD. Manuel Correa Carrillo, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros, el Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno, Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, el cual es aprobado

por el H. Ayuntamiento, recibiendo nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra e instalación de calentadores solares para beneficiarios del programa presentado por la dirección de Desarrollo Económico. El C. Gerardo Jacobo Cortes presento la cotización para el suministro e instalación de calentadores solares de doce tubos, con un total de \$ 6,500.00 (seis mil quinientos pesos) por unidad, según la información presentada por el director, se hará entrega de 70 unidades que en conjunto suman un total de \$ 455,000.00 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos) después de analizarlo el H. Ayuntamiento aprueba el proyecto con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

Punto 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra e instalación de tinacos para beneficiarios del programa presentado por la dirección de Desarrollo Económico. El Director de Desarrollo Económico y Social el C. Gerardo Jacobo Cortes presento una cotización de tinacos contemplando el gasto de instalación, con un total de \$ 2,950.00 (dos mil novecientos cincuenta pesos) por unidad, existe un total de cuarenta beneficiarios que sumado el apoyo suma un total de \$ 118,000.00 (ciento dieciocho mil pesos), se somete a votación y es aprobado con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de solicitud de adelanto de participaciones para crédito fiscal en la Secretaria de Finanzas. El Presidente Municipal, aborda el punto explicando que el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Finanzas ofreció al Municipio un crédito fiscal por la cantidad de \$593,839.00 (quinientos noventa y tres mil, ochocientos treinta y nueve pesos) para completar el pago de la deuda que se tiene con Hacienda por el pago del ISR, la Tesorera Municipal la LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas complementa la explicación alegando que al obtener el crédito fiscal se estaría abonando la cantidad de \$ 1,150,738.00 (un millón ciento cincuenta mil setecientos treinta y ocho pesos) después de que el pleno analiza la propuesta, se aprueba con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la firma de convenio de colaboración administrativa en materia de recaudación del impuesto predial y otros accesorios legales con la Secretaria de Finanzas. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez le presenta al pleno la propuesta y explica el funcionamiento del convenio, después del análisis y discusión por parte de los miembros que integran el cabildo, la propuesta recibe ocho de nueve votos a favor, una abstención y cero en contra.

Punto 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo a efectos de autorizar a los representantes legales para suscribir el convenio de Colaboración Administrativa en materia de alcoholes, con el Gobierno del Estado. Antes de realizada la Sesión se le dio una copia del convenio a los miembros del H. Ayuntamiento a la que todos dieron lectura, es decir, ya era de su conocimiento, se aprobó con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 8. Propuesta análisis y en su caso aprobación para la creación de la Dirección de Predial en el Municipio. Después de un amplio análisis por parte de los miembros del cabildo en cuanto a las afectaciones que impactarían en el ciudadano, pero también acentuando los beneficios y defendiendo cada integrante su postura, se aprobó con siete votos favor uno en contra y una abstención.

Punto 9. Presentación, análisis y en su caso aprobación para la construcción de huellas ecológicas en los tramos Las Rucias a Los Alisos y el tramo del Chorro.

El Presidente Municipal, C. Francisco Reyes Torres Pérez expone al pleno la importancia de realizar la construcción de estos tramos, algunos miembros del cabildo piden información exacta de los tramos que se pretenden construir, el Presidente resuelve las dudas y la propuesta es aprobada con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 10. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, en punto de las diecisiete horas con catorce minutos, del día 14 de noviembre de dos mil veinticuatro, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

C. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

*Cynthia G. Navarro*

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO EN DERECHO EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS, EN USO DE MI ATRIBUCIÓN CONFERIDA, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 100, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO: -----

CERTIFICAR:

QUE LAS PRESENTES 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS POR UN LADO, SON COPIA FIEL DE SU RESPECTIVO ORIGINAL, QUE OBRA EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, RELATIVA A LA SÉPTIMA SESION DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE E DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



L. EN D. EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

FIRMA

